

4. PROYECTO DE GESTIÓN

4.7. CRITERIOS PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS.

El compromiso de respeto al medio ambiente y prevención de la contaminación es el primer paso para lograr una buena gestión de los aspectos medioambientales generados en el funcionamiento de un centro educativo. Por ello, constituye uno de nuestros objetivos principales la realización de una gestión sostenible y eficiente, de todos los recursos del centro y de sus residuos, compatible con el medio ambiente.

Todos los miembros de la comunidad educativa, y no solo los ordenanzas, están obligados a cuidar de las instalaciones de agua y luz ejerciendo una vigilancia continua para limitar el consumo y fomentar el ahorro de energía. En consecuencia, es preciso asegurarse de que se cierran adecuadamente los grifos de agua y se apagan las luces cuando sea necesario y avisar al equipo directivo si hay deterioros evidentes.

Gestión sostenible

a) Se promoverán medidas que conlleven un uso lo más racional posible de la luz y del agua.

- Apagar la iluminación artificial cuando no sea necesaria su utilización. En este sentido se han instalado automatizados de apagado de luces en zonas comunes del centro, para evitar un consumo eléctrico innecesario a determinadas horas, ya sea por una adecuada iluminación natural, o porque la zona no está ocupada en ese momento.

- Evitar el consumo innecesario de agua.

b) Se procurará una optimización del uso de las instalaciones.

c) Se sustituirá progresivamente la iluminación estándar (tubos fluorescentes) por iluminación de bajo consumo.

d) Se fomentará en el alumnado la cultura del ahorro energético, reciclaje de basuras y protección del medio ambiente, así como el buen uso de las instalaciones, equipamientos e infraestructuras del centro. Todo esto mediante medidas de sensibilización (tutorías) y recordatorias (pegatinas en los interruptores).

e) Se facilitará a la comunidad educativa el uso de la bicicleta mediante la utilización del parking interior en el patio del Centro.

Eliminación de residuos.

a) Actualmente, en el IES Sierra de Gádor se intenta minimizar el gasto de papel y la producción de residuos de celulosa con el uso de las nuevas tecnologías (comunicaciones por correo electrónico con alumnado y Profesorado, publicación de documentos en la página web del centro: <http://www.iessierradegador.com> y otros).

Es nuestra idea seguir fomentando la recogida selectiva de residuos, en especial, del papel. Por ello, en nuestro centro hay instaladas papeleras de recogida de papel en diferentes dependencias y un contenedor específico de grandes dimensiones en el pasillo de acceso al Salón de Actos. Estos residuos son recogidos actualmente por el Ayuntamiento.

b) Los residuos informáticos (cartuchos de tinta y toner de las impresoras) son retirados por las propias empresas que nos abastecen, las cuales se encargan de llevarlos al lugar adecuado para el óptimo reciclaje del mismo.

c) Existe un contenedor "ecopilas" en conserjería, dando así la oportunidad a todos los miembros de la comunidad educativa a que retiren estos materiales altamente contaminantes y evitar así que se mezclen con la basura residual de sus casas.

d) El ciclo de Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural produce mayoritariamente residuos de tipo orgánico. Éstos son transformados en compost y reutilizados posteriormente en sus prácticas.

